



COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ

COLEGIO NACIONAL

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

MARTES 1 DE ABRIL DEL 2025

Siendo las 20:30 horas pasado 30 minutos de la segunda citación, se inicia la sesión extraordinaria del Consejo Directivo Nacional del 1 de abril del 2025.

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El señor Mg. Q.F. Aníbal Torres Diaz Decano nacional, da inicio a la sesión del Consejo Directivo Nacional y brinda un saludo a todos los asistentes, acto seguido indica al Secretario del Interior, Q.F. Epifanio Teófilo Chire Murillo, para que proceda pasar lista para determinar el quórum reglamentario, esto da conformidad a lo señalado en el Art. 45° del Reglamento de la Ley de Creación del Colegio Químico Farmacéutico del Perú, aprobada mediante Decreto Supremo N°006-99-SA.

El secretario del interior, Q.F. Epifanio Teófilo Chire Murillo, procede a tomar lista al Consejo Directivo Nacional y a los Delegados Departamentales y de la provincia Constitucional del Callao.

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL 2025 - 2026

Mg. Q.F. Aníbal Máximo Diaz Robles	Decano Nacional
Q.F. Ysauro Wilder Huarcaya Calle	Vice Decano
Q.F. Epifanio Teófilo Chire Murillo	Secretario del Interior
Q.F. Nora Liz Baltuano Villafuerte	Secretario del Exterior
Q.F. Javier Joel Surichaqui Toribio	Tesorero
Q.F. Nancy Alexis Chávez Velázquez	Vocal 1
Q.F. Lidia Edith Goicochea Samanez	Vocal 2

Q.F. Milagros Heredia Alfano
Q.F. Lili Lorena Pebe Bendezú

Vocal 3
Vocal 4

**DELEGADOS DE LOS COLEGIOS DEPARTAMENTALES Y DE LA PROVINCIA
CONSTITUCIONAL DEL CALLAO 2025-2026**

Amazonas	Q.F. Rosario Villacrez Torrejón
Ancash	Q.F. Oswaldo Rubén Blácido Gonzales
Apurímac	Q.F. Lizbeth Calderón Rojas
Arequipa	Q.F. Jacqueline Inés Isasi Rosas
Ayacucho	Q.F. Nilza Romero Najarro
Cajamarca	Q.F. José Yaner Vásquez Delgado
Callao	Q.F. Juan Carlos Tovar Baca
Cusco	Q.F. Rumi Amaru Cabrera Carrasco
Huancavelica	Q.F. Angela Helyn Poma Bullón
Huánuco	Q.F. Rosa Esther León Otárola
Ica	Q.F. Maichol Edson Fuentes Cayllahua
Junín	Q.F. Roberto Ríos Rojas
La Libertad	Q.F. Miriam Leticia Flores Moreno
Lambayeque	Q.F. Roel Luis Ramos Córdova
Lima	Q.F. Julio César Quevedo Chumacero
Loreto	Q.F. Jorge Elías Vela Paima
Madre de Dios	Q.F. Mary luz Chaparrea Tito
Moquegua	Q.F. Janet Ruth Casaico Aucaruri
Pasco	Q.F. Norma Haydee Yndigoyen Medina
Piura	Q.F. Marjorie Mendoza Bautista
Puno	Q.F. Fanny Verónica Ticona Pérez
San Martín	Q.F. Lía Gabriela Gonzales León
Tacna	Q.F. José Antonio Vela Velarde
Tumbes	Q.F. Henry Alexander Merino Medina
Ucayali	Q.F. Macario Vilca Yanac

Acto seguido, el Mg. Q.F. Aníbal Máximo Díaz Robles indica que se proceda con la lectura del Oficio múltiple N° 026-2025-D-CDN-CQFP y el Q.F. Epifanio Teófilo Chire Murillo procede con la lectura de lo indicado.

Distinguidos Miembros Directivos:

Me dirijo a ustedes para saludarles muy cordialmente y en cumplimiento a los artículos 46° del D.S. N°006-99-SA y su modificatoria D.S. N°022-2008-SA, Reglamento de la Ley de creación del CQFP, se convoca a la SESIÓN

EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DEL COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ, en la modalidad virtual a realizarse el martes 1 de abril del 2025, hora: 19:45 hrs. (primera citación) y 20:00 hrs (segunda citación)

Agenda:

1. Situación del señor Ministro de salud en la comisión de salud y población del congreso de la república.

Con la seguridad de contar con su puntual asistencia, que es de carácter obligatorio, de acuerdo con los reglamentos y de este modo cumplir con las funciones para las cuales hemos sido elegidos.

Atentamente, Dr. Anibal Máximo Díaz Robles-Decano Nacional

II. DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. SITUACIÓN DEL SEÑOR MINISTRO DE SALUD EN LA COMISIÓN DE SALUD Y POBLACIÓN DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA.

Acto seguido, el Mg. Q.F. Aníbal Máximo Díaz Robles, pide al secretario del interior, Q.F. Epifanio Teófilo Chire Murillo, que haga la lectura de las conclusiones del acta anterior:

Acta de sesión extraordinaria de Consejo Directivo Nacional, sábado 22 de marzo del 2025.

Acuerdos:

Aprobar convocar a Asamblea Nacional Extraordinaria para el martes 25 de marzo del 2025; primera citación 19:45 horas, segunda situación 20:00 horas, en forma presencial y virtual.

Votos aprobados 95% y abstenciones 5%.

Siendo las 21:30 horas, el señor Decano Nacional, doctor Anibal Máximo Díaz Robles agradece la asistencia de los presentes y da por finalizada esta sesión.

Posteriormente, el decano recordó que en dicha reunión se abordaron proyectos de ley, como la Ley Bustamante y la propuesta de la Sra. Heidy Juárez, temas que siguen vigentes. También informó sobre la crítica situación generada por el lote defectuoso de suero fisiológico lote: 21236244 de Medifarma, el cual presentó resultados anormales en calidad (hasta 600%), causando la suspensión del registro sanitario y el cierre de la planta. Esto provocó un desabastecimiento grave, dado que Medifarma cubría el 70% del mercado. Además, se informó sobre la intervención del Congreso, donde se cuestionó la lentitud del sistema de farmacovigilancia, el manejo de la Digemid y se destituyó públicamente a su directora, lo cual fue considerado un acto irrespetuoso hacia una colega. Por ello, se elaboró un pronunciamiento en rechazo a este trato y se propuso exigir la renuncia del Ministro de Salud, por su responsabilidad en la crisis. Finalmente, mencionó la propuesta de PCM para convertir a Digemid en una OTE, sin claridad sobre su contenido ni beneficios. Se pedirá una copia del proyecto para analizarlo y organizar un foro abierto. También se anunció que el CQFP presentará una terna para ocupar la dirección de Digemid, como lo establece la ley, pese a que una propuesta anterior fue ignorada.

PARTICIPACIÓN:



Q.F. Jorge Elías Vela Palma, interviene y sugiere contratar a un profesional en comunicación, para mejorar la forma en que se transmiten los mensajes, ya que el lenguaje técnico que usamos puede alejar a la población. Considera importante comunicar de manera más clara y cercana, tanto verbal como por escrito, especialmente en pronunciamientos públicos.

Q.F. Daniel Vargas, interviene y pide a los miembros de la Orden claridad y transparencia respecto a la terna presentada desde el sábado, y señala que hay mensajes contradictorios: por un lado, declaraciones en la prensa nacional que critican a la past Decana, y por otro, un pronunciamiento reciente que parece contradecir esas opiniones. Por ello, solicita que la Orden mantener un mensaje único, sólido y coherente para dirigirse a la población. Además, destaca que la postura del Colegio Químico Farmacéutico frente al problema del suero fisiológico no está clara y pide que se informe a los presentes en la

Asamblea cuál es exactamente esa posición, para evitar confusiones y fortalecer la comunicación institucional.

Q.F. Marjorie Mendoza Bautista, interviene e informa que ya se publicó la Resolución Secretarial 102-2025, que designa a Henry Alfonso Rebaza Iparraguirre como Director General suplente de Digemid desde el 1 de abril, aclarando que ya hay un nuevo liderazgo. Sobre el pronunciamiento, expresa que considera que carece de sensibilidad ante la gravedad de la situación, especialmente por las muertes recientes, y que como farmacéuticos deben mostrar mayor empatía con la población. Señala que el gremio no está manifestando suficiente preocupación sobre el desabastecimiento del suero fisiológico, un producto de uso masivo en hospitales, ni está proponiendo soluciones concretas. Menciona que existen al menos 25 registros sanitarios vigentes en CENADIM para cloruro de sodio, incluyendo laboratorios nacionales e importadores, por lo que el comunicado debería enfocarse más en ofrecer alternativas para la salud pública en lugar de criticar duramente al ministro. Además, critica la asesoría del ministro, ya que se busca reanalizar lotes ya retirados con registro suspendido, lo que refleja falta de criterio técnico. Por último, resalta que la carrera farmacéutica es diversa y que los especialistas en regulación y quienes trabajan en producción y control de calidad tienen roles distintos, por lo que el comunicado debería tener en cuenta esas diferencias para abordar mejor la problemática.

Q.F. Norma Haydee Yndigoyen Medina, Delegada de Pasco, interviene y hace un llamado a la conciencia y unidad entre colegas, reconociendo que a veces pueden existir errores de asesoría, como mencionó la doctora Marjorie. Destaca que desde el inicio del decanato del doctor Aníbal se ha fomentado esta fortaleza y compromiso en el gremio. Además, recuerda que la ética profesional protege al químico farmacéutico ante denuncias o agravios injustificados, citando el artículo 11. En este sentido, defiende a la colega afectada por el maltrato público del Señor Ministro, calificándolo como un acto inapropiado. También reconoce que, como mencionó la Dra. Marjorie, ya existe una resolución oficial respecto a la Dirección de Digemid.

Q.F. Vladimir Fernando Huarcaya Pizarro, Decano de Ayacucho, interviene y enfatiza la importancia de diferenciar claramente dos temas fundamentales: por un lado, el pronunciamiento del Colegio Nacional que debe centrarse en condenar el maltrato público que el ministro de Salud hizo a una colega química farmacéutica; y, por otro lado, el grave problema del desabastecimiento nacional de cloruro de sodio. Indicó que ambos temas son importantes, pero no deben mezclarse en un solo comunicado para evitar confusiones. Además, manifestó preocupación por rumores de que un médico cirujano podría asumir la dirección de Digemid, a pesar de que un químico farmacéutico debería estar al frente. Resaltó la necesidad de que profesionales técnicos del gremio ocupen estos cargos de liderazgo. El Dr. Huarcaya hizo un llamado a la unidad y solidaridad del Colegio, dejando de lado las diferencias políticas o personales, y poniendo como prioridad la defensa y el fortalecimiento del gremio farmacéutico. Señaló que los decanos departamentales y agremiados a nivel nacional esperan que la Decanatura Nacional actúe con mayor empatía y racionalidad, evitando declaraciones que puedan dividir al Colegio. Finalmente, sugirió que, para cubrir cargos de confianza como la dirección de Digemid, se debería considerar a profesionales idóneos de todas las regiones del país, no solo de Lima, ya que el Perú es mucho más que la capital. Insistió en la importancia de tomar decisiones consensuadas y que reflejen la opinión unificada de todos los decanos departamentales para fortalecer la imagen y la acción del Colegio.



Q.F. Anibal Máximo Díaz Robles, interviene y responde al Dr. Vladimir Huarcaya a la sugerencia de consultar a los 24 decanos cada vez que debe dar declaraciones a los medios, señalando que él atiende alrededor de cuatro solicitudes diarias y no es viable realizar una consulta previa en cada ocasión. Explica que la terna fue enviada a medianoche del sábado porque el plazo para presentarla expiraba, y que convocar a todos los decanos a última hora no es práctico. Invita a quien quiera participar en la terna a enviar su currículum para ser considerado. Y aclara que no ha intentado dividir al gremio, sino que ha sido objeto de ataques injustificados, y que siempre ha expresado la verdad en sus declaraciones. Pregunta qué debería declarar si por decir la realidad se le acusa de división. Además, menciona que recién se entera de que se habría nombrado a un médico en un cargo que debería ocupar un químico farmacéutico, y cuestiona si debieran preparar otro pronunciamiento para reclamarlo, sugiriendo que primero se consulte a todos los

decanos para ello. Finalmente, manifiesta el alto nivel de trabajo que tiene, incluyendo fines de semana y largas jornadas, y plantea que, si alguien piensa que puede hacerlo mejor, está dispuesto a ceder el lugar para que lo haga, haciendo énfasis en lo difícil que es manejar todas las responsabilidades.

Q.F. Mary Luz Chaparrea Tito, Delegada de Madre de Dios, interviene y expresa su profunda decepción y consternación por la reciente resolución que designa a un médico cirujano como director de Digemid, cargo que, en su opinión, debería ser ocupado por un químico farmacéutico. Critica duramente las declaraciones del Decano de Lima, quien cuestionó la capacidad de una colega para asumir la dirección de Digemid, señalando que, si el decano no está preparado para ese rol, debería dar un paso al costado y permitir que alguien más capacitado tome el liderazgo. Manifiesta la indignación generalizada ante lo que considera un acto de intrusismo profesional y lamenta que la falta de apoyo hacia la past decana haya dejado a una colega profesional en una situación vulnerable, especialmente tras ser menospreciada públicamente por un ministro. Subraya la necesidad de unidad y respaldo dentro del gremio, y finaliza rechazando de manera absoluta la situación actual desde la perspectiva de su departamento.

Q.F. Ronald Jesús Soto Navarrete, Decano de Huancavelica, interviene y enfatiza la importancia de mantener la calma, tanto para los decanos como para la Junta Directiva Nacional. Manifiesta su descontento con la forma en que se ha manejado la situación actual. Destaca que el problema del desabastecimiento de cloruro de sodio ya ha sido muy discutido, pero el verdadero asunto es la falta de apoyo del gremio hacia la colega química farmacéutica. Señala que, si desde un inicio el Consejo Directivo Nacional y el Colegio Químico Farmacéutico del Perú hubieran respaldado adecuadamente a la colega, la situación actual, con un médico cirujano en la Dirección General de Digemid, probablemente no se hubiera presentado. Cuestiona la percepción de que Lima es todo el país, recordando que muchas regiones apoyan a un colega químico farmacéutico para dicho cargo. Critica la inacción del colegio, que parece priorizar la designación de cargos como directores de fiscalización o decanos universitarios, pero no el respaldo a la designación de un químico farmacéutico en Digemid. Comparte la indignación expresada por otros colegas provincianos respecto a la gestión de la Junta Directiva Nacional, y concluye con un firme llamado de atención.

Q.F. Anibal Máximo Díaz Robles, interviene y responde ante la indignación expresada, afirmando que él también comparte ese sentimiento y explica que ellos se enteraron de la situación recién el lunes y que, en respuesta, emitieron un comunicado felicitando a la Dra. Sonia Delgado, por haber asumido el cargo. Aclara que, si alguien está molesto porque el Colegio Nacional aparentemente no respaldó a la colega, debe saber que ellos sí lo hicieron públicamente. Además, señala que no están aceptando la designación de un médico en ese cargo, ya que ellos mismos se enteraron de esa noticia apenas hace unos minutos, dando a entender que tampoco tenían control ni información previa al respecto.

Q.F. Mayra Rojas, Decana de la Provincia Constitucional del Callao, interviene y expresa su malestar ante el Consejo Directivo Nacional por la falta de apoyo visible y oportuno hacia la Dra. Sonia Delgado, quien fue designada para la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID). Menciona que colegas indignados de su región y fuera de la gestión del Colegio Nacional le han manifestado su preocupación por comentarios de un decano departamental que cuestionó la idoneidad de un químico farmacéutico para dicho cargo, algo que considera inaceptable. Señala que, aunque en el grupo de WhatsApp de decanos se solicitó un pronunciamiento del Colegio Nacional felicitando la designación de la doctora Sonia Delgado, este solo se hizo tras insistencia y con retraso, y critica la diferencia de trato con otros colegas que asumieron cargos en salud. Resalta que la doctora Delgado no es cualquier colega, fue past decana nacional y ha respaldado proyectos importantes. También reprueba la terna presentada por la Junta Directiva el fin de semana sin consulta previa, que finalmente no fue designada, y muestra preocupación porque ahora un médico cirujano esté a cargo del DIGEMID, en lugar de un químico farmacéutico. Reitera que Lima no es el Perú ni representa a todo el Colegio Nacional, e insiste en la necesidad de incluir a todos los colegios departamentales para representar mejor a los colegiados en todo el país.

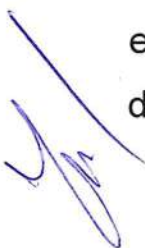
Q.F. Edwin Mendoza Calderón, interviene y pide objetividad y tranquilidad ante la reciente resolución que designa al Dr. Alfonso Rebaza Iparraguirre, médico y actual director de DIGESA, como director suplente de la DIGEMID a partir del 1 de abril. Aclara que esta designación es temporal hasta que se nombre un titular definitivo, un detalle que busca dejar claro para evitar malentendidos o especulaciones. Comenta que la información difundida en los medios, especialmente en canales como Canal N, ha sido parcial o recortada, lo que ha generado distorsiones y malestar entre los colegas y la comunidad. Por ello, se compromete a compartir el material completo para que cada uno saque sus propias conclusiones.

En cuanto a la problemática del desabastecimiento del cloruro de sodio y otros insumos, plantea las acciones y propuestas que se han hecho desde Lima:

- 
- La preocupación por acelerar las soluciones a este desabastecimiento que afecta no solo a Lima sino a nivel nacional.
 - La propuesta de fortalecer la DIGEMID para que deje de ser una Oficina Técnica Especializada (OTE) y se convierta en una Superintendencia autónoma, con capacidad de actuación independiente, libre de injerencias políticas o coyunturales.
 - Solicitar al Ministerio de Salud celeridad para evitar la crisis en el suministro.

- Sobre la posibilidad de que los químicos farmacéuticos fabriquen suero fisiológico o productos similares ante el agotamiento del suministro, confirma que tienen la capacidad técnica para hacerlo, pero recomienda no llegar a ese extremo debido a los riesgos sanitarios, pues la producción debe garantizar la esterilidad para proteger a la población.

Luego hace una reflexión política y técnica sobre la coyuntura actual, recordando un caso similar cuando se intentó trasladar los productos cosméticos y dietéticos a DIGESA, lo que originó una movilización profesional. Explica que muchas veces, ante estas situaciones, se deben tomar decisiones políticas y técnicas, y que en este momento lo que ha predominado en la designación ha sido más el contexto político y el conflicto de intereses que el solo currículo o experiencia. Finalmente, expresa comprensión por el malestar y la indignación que existen, pero exhorta a mantener una lectura crítica y racional, equilibrando lo técnico y lo político, y estar atentos a la evolución diaria de esta coyuntura.



Q.F. Judith Delgado, Decana de San Martín, interviene y expresa su tristeza e indignación por la división y críticas internas hacia colegas como la doctora Sonia Delgado y el Dr. Kanashiro. Pide unidad en la profesión y que el Consejo Directivo Nacional emita un pronunciamiento de apoyo a la doctora Sonia Delgado, quien fue designada en la DIGEMID. Resalta que los químicos farmacéuticos tienen el

conocimiento técnico necesario para estos cargos y critica el intrusismo profesional y las declaraciones ofensivas de un congresista hacia su gremio. Finalmente, insiste en que deben unirse para defender su profesión, evitar el intrusismo y también atender el problema del desabastecimiento de medicamentos, con mejor control a los proveedores.

Q.F. Juan Carlos Morales, - Decano de Madre de Dios, interviene y manifiesta su apoyo para pedir el retiro del Ministro de Salud debido a su trato inadecuado hacia la colega Sonia Delgado. Señala que en los comunicados se debe mencionar a la colega por su nombre completo y título, respetándola como profesional. Respecto al tema de la terna para el cargo, considera que debió manejarse con mucha discreción y no haberse divulgado en medios de comunicación, pues eso ha generado malestar y ha afectado la imagen de la colega Delgado. Asimismo, menciona que la terna no fue aceptada y se designó a otra persona, lo que pudo haber sido una decisión política, pero que el hecho de sacar el tema a la opinión pública fue poco profesional y dañino. También expresa que hay que dejar de lado las diferencias personales y enfocarse en el trabajo que cada uno realiza, porque la profesión debe estar por encima de los intereses o gustos individuales. Resalta la importancia de la comunicación y el respeto mutuo entre colegas para evitar marginaciones. Finalmente, apoya que se haga un pronunciamiento oficial pronto para respaldar a Sonia Delgado y

devolverle el honor que merece, ya que ella ha demostrado un trabajo valioso y las críticas que ha recibido en el Congreso son falsas.



Dra. Sonia Bonilla – Decana de Junín, interviene y expresa tristeza y preocupación por la situación actual de la profesión farmacéutica, coincidiendo con lo dicho por colegas anteriores sobre la necesidad de respeto para todos los químicos farmacéuticos. Señala que, aunque pueda haber errores, lo importante es la unidad en este momento crítico, especialmente frente a temas como el proyecto sobre el cloruro. Y pide al Dr. Aníbal Díaz, que lidere y fomente esta unión entre los profesionales para enfrentar los retos actuales. Comenta que ha conversado con un congresista relacionado con el proyecto, quien apoya a Ernesto Bustamante y tiene una percepción errada y negativa sobre Digemid y los farmacéuticos. Ella le ha pedido que apoye y reconsidere el proyecto, destacando que contiene conceptos erróneos sobre la institución. Además, hace un llamado a la unión y a no olvidar que las regiones también tienen voz y pueden opinar, pues Lima no es todo. Cree que en Digemid hay colegas competentes y que se podrían incluir sus opiniones sobre la terna o la designación de cargos. Finalmente, pide al Dr. Aníbal que interceda para que, si todavía hay posibilidad, se designe formalmente a un químico farmacéutico en Digemid y no se deje la designación temporal como algo definitivo.

Q.F. Janeth Casaico, interviene y expresa su preocupación por la situación actual en Digemid y en la profesión farmacéutica. Señala que, aunque todos cometemos errores, debemos aprender de ellos y

trabajar por amor a la profesión y la salud del paciente, no por intereses personales. Critica que en Digemid haya colegas que no cumplen bien con su trabajo, lo que genera atrasos y sobrecarga en otros compañeros, incluyendo terceros que trabajan hasta altas horas sin el debido apoyo ni supervisión. Destaca la necesidad de que los colegas se apoyen mutuamente, enseñen a los nuevos y eviten actitudes egoístas. Refiere que la falta de apoyo y supervisión en Digemid afecta la calidad del trabajo y la percepción externa de la profesión, pues se habla mal de los farmacéuticos y se les ve como poco profesionales. También menciona la importancia de que los farmacéuticos se empoderen y hagan valer su rol, sobre todo frente a otras profesiones de salud, como médicos y enfermeras, que a veces no respetan sus competencias. Expresa su preocupación por las malas prácticas en la distribución y fiscalización de medicamentos y productos como los cloruros, especialmente en provincias, donde la falta de farmacéuticos es notable y se permite que técnicos o no especialistas manejen farmacias y postas médicas. Menciona que muchas decisiones y cargos importantes en provincias no son ocupados por farmacéuticos y que eso afecta la seguridad y calidad del servicio de salud. Señala que la profesión debe ser valorada en todo el país, no solo en Lima, y que hay una gran necesidad de mejorar la representación y el respeto hacia los químicos farmacéuticos, así como la formación y la presentación profesional en ámbitos públicos. Finalmente, insiste en que los farmacéuticos deben ser firmes, estar bien preparados, y representar

dignamente a su profesión en todas las instancias, para mejorar la imagen y la influencia del gremio en la salud pública.

Q.F. José Luis Poma – Decano de Piura, interviene y expresa indignación por la situación actual con el Ministro de Salud y la destitución de la doctora Sonia Delgado, señalando una falta de respeto tanto hacia la persona como hacia la profesión farmacéutica. Menciona que el ministro no conoce bien la normativa, citando el ejemplo de la suspensión y luego el intento de uso del cloruro de sodio de lotes cuestionados, lo cual genera un desorden y riesgo para el abastecimiento. Considera que el ministro debería renunciar por estos errores. Además, hace un llamado a los colegas para que dejen atrás las disputas y comentarios negativos en los chats, enfocándose en trabajar unidos y con propuestas constructivas para enaltecer la profesión, apoyándose en el Colegio Nacional y los Colegios Departamentales. Menciona que en Piura han participado activamente en medios, haciendo pronunciamientos y colaborando para asegurar la distribución de cloruros en los centros de salud, incluso elaborando soluciones cuando fue necesario. Finalmente, hace un llamado a la unidad, reflexión y compromiso para fortalecer la profesión y avanzar como mejores profesionales y personas, agradeciendo la oportunidad de dirigirse a sus colegas.

Q.F. Lía Gabriela Gonzales León – Delegada de San Martín, interviene y expresa su incomodidad por los recientes sucesos relacionados con la situación del Ministerio de Salud y la designación de un nuevo director. Coincide con lo mencionado por otros colegas sobre la necesidad de unidad y de adelantarse en la toma de decisiones. Señala que el comunicado oficial fue emitido muy tarde, cuando el nombramiento ya se había hecho público, lo que indica que debieron actuar con mayor anticipación como colegio. Propone que se emitan dos comunicados oficiales: uno apoyando a la doctora Sonia Delgado y otro, sobre el problema del desabastecimiento de medicamentos, especialmente del cloruro de sodio.

Q.F. Wilder Huarcaya Calle - Vicedecano, interviene y resalta la necesidad de incluir a todos los decanos para lograr consensos, unidad, respeto y mantener siempre buenas formas en la comunicación. Coincide con todos en el rechazo al trato vejatorio sufrido por la colega Sonia Delgado en la Comisión de Salud del Congreso, calificando el comportamiento del ministro y los congresistas como reprobable e inapropiado. Señala que la crisis actual por el desabastecimiento de medicamentos en el sector público refleja la incompetencia y falta de asesoramiento del ministro, situación que afecta directamente a los centros asistenciales de todo el país. Reconoce que, aunque es fácil criticar la corrupción y las malas prácticas, todos los miembros también tienen responsabilidad. Comenta que el Colegio Nacional convocó una reunión extraordinaria con los Decanos Departamentales y la Provincia

Constitucional del Callao, pero de los 25, solo 12 asistieron, menos de la mitad. Destaca que se estableció un compromiso para que cada decano informe sobre la situación real de desabastecimiento en su región, pero que hasta ahora no ha llegado la información necesaria salvo por un par de casos. Llama a los decanos a comprometerse con sus regiones, coordinando con las DIRESA para obtener datos estadísticos precisos sobre los lotes de medicamentos y la magnitud del desabastecimiento. Resalta que solucionar este problema requiere un trabajo democrático, abierto y comprometido de todos los involucrados. Finalmente, exhorta a todos a mantener la calma, el respeto y la unidad, evitando comentarios ofensivos o divisivos en los grupos de comunicación, para poder consensuar ideas y fortalecer la profesión.



Q.F. Milton Cesar Pechuga Melgar – Decano del Cusco, interviene y llama a una reflexión importante. Comenta que muchos colegas han coincidido en varios puntos, pero que considera que no han sido justos ni buenos con la colega Sonia Delgado, especialmente a través de los comentarios, chats y entrevistas en línea. Señala que, a diferencia de otras profesiones que manejan sus diferencias de manera interna y respetuosa, en el caso de los farmacéuticos, las críticas y desacuerdos se han hecho públicos y han dañado la imagen de la profesión. Recuerda haber escuchado a un colega decir que “los colegas son el principal enemigo”, lo que considera lamentable. Expresa que no conoce personalmente a la doctora Sonia, pero que los comentarios

negativos han evidenciado la falta de unidad dentro del gremio. Solicita al Decano Nacional, doctor Aníbal, que en futuros eventos haga un llamado constante a la fraternidad, la lealtad y a manejar las diferencias de manera interna, para evitar que situaciones como estas, que dañan a la profesión. Concluye pidiendo que se enfoquen en trabajar en sus respectivas áreas y regiones, sin distraerse en conflictos internos que perjudican la imagen y el avance del gremio.

Q.F. Dante Enciso -Decano de Apurímac, interviene y expresa que la actual situación política ha puesto en evidencia la incapacidad o mal manejo del ministro al designar a la doctora Sonia Delgado sin verificar adecuadamente su perfil y competencias. Critica la destitución pública de la colega, que considera un maltrato injustificado y rechazable, y señala que ningún colega, ya sea decano o profesional común, merece ese trato. Por ello, plantea que es imprescindible generar un pronunciamiento oficial en rechazo a ese maltrato. Además, indica la necesidad de exigir que la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) sea dirigida por un profesional Químico Farmacéutico, ya que esta es una defensa gremial esencial. Finalmente, insiste en que no se puede permitir que un congreso con actitudes poco objetivas maltrate a una colega, y que se debe ejercer presión para que la DIGEMID sea dirigida por un profesional del ramo. También pide un pronunciamiento formal en rechazo a la actitud del ministro hacia la colega.

III. CIERRE DE SESIÓN:

El Mg. Q.F. Aníbal Díaz Robles – Decano Nacional, agradece y recapitula varios puntos importantes:

Primero, menciona que se ha pedido a la Digemid o al Ministro que entreguen un proyecto de ley relacionado con la Digemid, que está pendiente en la PCM para ser presentado al Congreso.

Indica que hasta ahora nadie lo ha leído y que invitan a enviar currículums porque no hay Director ni Directores Ejecutivos designados. Advierte que la situación política es muy frágil.

Luego, señala que se hará un pronunciamiento en dos partes: uno contra el maltrato sufrido por una doctora y otro contra la gestión del ministro de Salud en temas como el desabastecimiento y falta de control, responsabilizando al señor ministro.



Se están elaborando dos documentos. Menciona la necesidad de convocar reuniones frecuentes dada la rapidez con la que cambian las cosas, sin intención de quitar tiempo valioso, pero con la urgencia de actuar.

Pide a los asistentes que trabajen con sus congresistas para lograr avances, alertando sobre dos proyectos de ley (Congresista Ernesto Bustamante y Heidy Juárez) que podrían tener graves consecuencias.

Adicionalmente, expresa preocupación por la situación del manejo de medicamentos, la posible falta de cloruro de sodio y la necesidad de

buscar alternativas, si no se liberan los lotes o llegan nuevos proveedores.

Menciona también el trato mediático hacia el Dr. Luis Kanashiro y la salida del Dr. Moisés Mendocilla calificando la designación y remoción de la doctora como un acto político.

Concluye diciendo que esa es la situación actual que deben enfrentar

Sin mas que informar, y siendo las 22:30hrs, agradece la participación de todos los asistentes presenciales y virtuales.



Mg. Q.F. Epifanio Teófilo Chire Murillo
Secretario del Interior



Mg. Q.F. Aníbal Máximo Díaz Robles
Decano Nacional